

CONSTRUAMBIENTALES CALENTURAS GEOCAL SAS
Nit. # 900.815.557-3.

El paso, 24 de julio de 2024

Señores:
Atn.
Arq. IDÁLIDES CASTRO CANTILLO
Jefe de Planeación Municipal El Paso.
Supervisor del Contrato de Obras MC 022 – 2024.
E.S.M.

Referencia: Contrato No. 022-2024, cuyo objeto es "Adecuación y mantenimiento de la tarima y plaza principal del Corregimiento de La Loma en el Municipio de El Paso, Cesar".

Asunto: *Renuncia al trámite del anticipo para el Contrato de la Referencia.*

Saludos Cordiales,

En mi calidad de Representante Legal de la empresa GEOCAL SAS, encargada de la ejecución del Contrato de la Referencia, les solicito muy respetuosamente me sea suspendido el trámite de giro del anticipo, por cuanto la ejecución de las obras se hizo de manera rápida, ante la necesidad de utilizar el espacio público de la plaza Central en el Festival y fiestas patronales de la Virgen del Carmen.

Por lo que le informo mi intención de realizar un solo trámite para el pago total del Contrato.

Atentamente,

GEOBERTO RUÍZ MARTÍNEZ.
C. C. No. 6.756.803
Representante Legal de la empresa
CONSTRUAMBIENTALES CALENTURAS GEOCAL SAS